

Dei ... 18...



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

en el año de mil Setecientos, y noventa y dos, & que a presentado suyo en dho autos, y haviendose dado exarla do por el señor Alcalde m^{or}. de dha Truancía de ... Procurador D^o Indio G. de ... Conformado en quise haviéndose presente en dho Ayuntamiento. lo que por auto de Crisco del Coadjente ve Mandó, y entendido por

En ... Juan ...

La Ciudad Nueva de ... que para volverlo á ver, y Resolver sobre dha Truancía, y dho G. mente á todos los Cau. Revidores para el primer Cau. ordinario que se celebrare en este Ayuntamiento, por Permision del Señor Alcalde mayor, y para Efecto que se franquee el Archivo para dar testimonio, se pide la parte de D^o Juan María Muñoz á bastecedor de dha Ciudad, que sigue con la parte de dha Ciudad sobre el Cumplim. & su abaseo, y entendida, á cuerda que para efecto de dar dho testimonio se franquee el referido Archivo para lo que nombra por sus Comisarios á los señores D^o Pedro Lazo y D^o Juan de Torres

La Ciudad Nueva de Despacho librado en ... contra D^o Pedro Lazo Depositionario, Arbitrio de ... para que arreglado á lo ... en la Real facultad y por haverlo ... á fin de ...

